Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
 Norma de emisión para calderas y procesos de combustión. 	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.	No aplica	Oficio Ordinario N°181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas. Resolución N° 1206, 30 de septiembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, "Establece programa de regulación ambiental 2022-2023.	Conocimiento por parte del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.
2. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.	24/04/2019	Toma de razón en Contraloría General de la República	No Aplica	Oficio N° 220935, del 10 de marzo de 2022, que ingresa a toma de razón Decreto Supremo N°1, del 05 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Norma de Emisión de Luminosidad Artificial Generada por Alumbrados de Exteriores.	Toma de razón en Contraloría General de la República. Publicación en Diario Oficial.
3. Norma de emisión de radiación electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.	28/12/2012	Proyecto Definitivo	120 días	Resolución Exenta N° 1541, del 15 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Radiación Electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones"	Finalizó la consulta pública el 28 de marzo de 2023. Respuesta a consulta pública. Elaboración del Proyecto Definitivo.

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
4. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.	30/09/2019	Consulta Pública.	60 días	Resolución Exenta N° 110, de fecha 31 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población".	oficial el 6 de febrero de 2023 y el 12 de febrero de 2023 en diario de circulación nacional.
 Revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO₂). 	30/10/2019	Proyecto Definitivo.	120 días	Resolución Exenta N° 1518, del 7 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de la revisión de la Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂) y lo somete a consulta pública".	diciembre de 2022 y finalizó el 14 de marzo de 2023 Respuesta a consulta pública.
6. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	15/10/2019	Consulta pública	60 días	Resolución Exenta N° 180, de fecha 28 de febrero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas, elaborado a partir de la revisión del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente y lo somete a consulta pública"	el Diario Oficial el 10 de marzo de 2023 y el 12 de marzo de 2023 en diario de circulación nacional.

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
7. Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo Nº 13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	12/02/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 82, de fecha 25 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye comité operativo para la revisión del decreto supremo N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma de emisión para centrales termoeléctricas".	amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 30 de abril de 2023.
8. Elaboración norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs)	05/06/2020	Toma de razón en Contraloría General de la República.	No aplica	Ingreso a trámite el 16 de marzo de 2023 por Ventanilla Única para Toma de razón en Contraloría General de la República, Decreto N°5, de 07 marzo de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece "Norma primaria de calidad del aire para el compuesto volátil benceno".	de la República.
 Revisión del D.S. N° 28, de 2013, "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico" 	02/11/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1308, de fecha 25 de octubre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye comité operativo ampliado para el proceso de revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico".	Anteproyecto hasta el 30 de abril de 2023.

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
10. Norma primaria de calidad del aire para arsénico	02/11/2020.	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 293, de fecha 31 de marzo de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba anteproyecto de la norma primaria de calidad del aire para arsénico y lo somete a consulta pública".	Publicación de anteproyecto e inicio de consulta pública.
11. Revisión norma de emisión de vehículos pesados	09/12/2020	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.		Oficio Ordinario N°230695, de 24 de febrero de 2023, remite proyecto definitivo de revisión norma de emisión vehículos pesados, al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático durante el primer semestre de 2023.
12. Revisión del DS N° 37 de 2012, "Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".	26/01/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 21 de fecha 11 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión del D.S. N° 37, de 2012", del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".	Anteproyecto hasta el 31 de octubre de 2023.

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de marzo de 2023

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
13. Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido	25/06/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 688, de fecha 22 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del Anteproyecto de Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido".	
14. Revisión Norma de Calidad Primaria de MP2.5, D.S. N°12 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.	24/12/2021	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución N°1559, de fecha 21 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión de la norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino respirable MP2,5"	Anteproyecto hasta el 24 de diciembre de 2023.

MINISTMARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
Ministra del Medio Ambiente